

INTEC Informática, Nuevas Tecnologías y Electrónica

CAMPUS VIRTUAL Normas de Participación

1 INFORMACIÓN GENERAL

Intec es un espacio interactivo concebido para la presentación, promoción y exposición de todo tipo de artículos y servicios que hoy día nos ofrece un sector tan amplio y en constante avance que abarca todo el mundo de las Nuevas Tecnologías. En esta segunda edición, Intec contará con zona de exposición, campus virtual, aula para presentaciones y zona de descanso.

Datos

Lugar: Recinto Ferial de Ibiza
Ctra. de Eivissa a Sant Antoni km 1 (07800) Eivissa
Fechas: **16, 17 y 18 de febrero de 2007**
Horario: Viernes 16, INAUGURACIÓN: 18:00 h – 22:00 h
Sábado 17 y Domingo 18: 11:00 h – 22:00 h
Espacio de exposición: 3.400 m²

Organiza

Conselleria Noves Technologies del Consell Insular
y FECOEF info@fecoef.com

¿A quién va dirigido? Público en general. Entrada gratuita.

2 TARIFAS Y DESCRIPCIÓN DE STANDS

Para participar en Intec 2007 registrarán las siguientes tarifas:

Precio por m²: 50 €+ 7% IVA

En esta segunda edición, el importe en concepto de stand será subvencionado en un 50% por las instituciones colaboradoras.

Stand modular de 15 m²: 6 m de largo, 2,5 m de fondo y 2,5 m de altura

El precio del stand incluye:

- Estructura modular octogonal, paredes melamina blanca
- Moqueta
- Iluminación con carriles de focos
- Cuadro eléctrico monofásico con magnetotérmico y diferencial con dos enchufes libres
- Rótulo con nombre del expositor (sólo texto, en letra standard, sin logo)
- Publicidad estática y catálogo ferial
- Publicidad en prensa y radio
- Servicio de azafatas en recepción
- Servicio de limpieza general y de espacios comunes
- Servicio de seguridad diurna y nocturna, 24 horas (Montaje-Feria-Desmontaje)

* Las modificaciones respecto a la estructura original que no figuren en el apartado de Servicios Complementarios se presupuestaran a parte.

3 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Una vez cumplimentada y aceptada la Solicitud de Participación, FECOEF enviará la Confirmación de adjudicación de Espacio; este documento, firmado y sellado por la empresa expositora, junto con una copia del ingreso del 50% del precio del espacio que se adjudica, se constituye en precontrato y debe ser nuevamente remitido a FECOEF.

4 CONDICIONES DE PAGO

Los pagos deberán realizarse en las siguientes fechas:

- El 50% del precio del arrendamiento del espacio una vez confirmada la superficie por parte de FECOEF, S.A. dentro del plazo de los 5 días inmediatos a la Confirmación.
- El 50 % restante y el importe correspondiente en concepto de seguro obligatorio antes del 1 de febrero de 2007.

NOTA IMPORTANTE

No será efectiva la adjudicación de espacio si no se hacen los pagos en los plazos correspondientes. No se podrá iniciar el montaje si no se ha abonado el pago total de la superficie y de los artículos y servicios complementarios.

Formas de pago

1. Cheque
Cheque a nombre de FECOEF S.A. Los cheques recibidos en las cuatro semanas previas a la celebración y durante la misma deberán ser conformados.
2. Transferencia Bancaria
Transferencia bancaria (remitir copia al fax 971 316451) a favor de FECOEF en la siguiente c/c: **SA NOSTRA, nombre: FECOEF S.A. n°:2051-0028-20-1032591488**
3. En efectivo

Cancelaciones

En las anulaciones realizadas posteriormente al 31 de enero del 2007 en las que se haya entregado el 50% del precio de la superficie adjudicada, la Organización no reembolsará la cantidad depositada.

5 ADMISIÓN

Solicitud de Participación

Las empresas interesadas en participar deberán cumplimentar la Solicitud de Participación y remitirla a la Organización:

FECOEF S.A. Ctra. Eivissa a Sant Antoni km 1, 07800 Eivissa Fax 971 316451 E-mail: info@fecoeff.com

La reserva de espacio se efectuará, en un primer momento, mediante la Solicitud de Participación y posteriormente con la Aceptación de la Confirmación de Adjudicación de Espacio junto con el pago correspondiente al 50% del Total contratado. No se validará la adjudicación de espacio si no se hace el pago correspondiente. La Organización se reserva el derecho de admisión de todas aquellas solicitudes que no cumplan con cualquiera de las Normas de Participación establecidas.

Admisión

La organización se reserva el derecho de admisión a empresas en los siguientes casos:

- Si su actividad no se ajusta a la temática de la feria
- Si no tiene o no espera tener actividad empresarial en nuestras islas; y en caso de tener espacio disponible se da preferencia a las empresas en este orden: Pitiusas, Baleares, Península y otros países.

Asimismo en caso de aceptación de una empresa expositora, ésta se comprometerá a cumplir con los requisitos administrativos contenidos en estas Normas de Participación.

Las empresas expositoras reconocen expresamente tener conocimiento de todas y cada una de las normas contenidas en este documento, las cuales son un extracto de las Normas Generales de Participación y Montaje de eventos organizados por FECOEF así como el Reglamento Especial de FECOEF para el desarrollo de los mismos, los cuales se entregarán a la firma del contrato, sometiéndose a ellos y obligándose a su estricto cumplimiento.

6 ASPECTOS JURÍDICOS

Actividad Ferial

Toda actividad participativa, demostrativa o de venta de productos o servicios realizada por el Expositor deberá cumplir la normativa vigente para dicha actividad, siendo responsabilidad directa del Expositor el incumplimiento de las mismas, así como de los posibles daños personales o materiales causados a terceros por la realización de la actividad.

Seguros

La contratación de los seguros de Responsabilidad Civil (hasta 300.000 €) así como el de Incendio y extensivos (hasta 18.000 € de contenido) es obligatoria. El expositor deberá abonar un importe de 35 euros en concepto de seguros.

Prevención de Accidentes

El expositor y las empresas contratadas por éste, que intervengan en el montaje y desmontaje del stand, deberán respetar las normas de seguridad y prevención de riesgos aplicables a sus empresas. Los expositores asumen toda la responsabilidad.

Desperfectos

Serán a cargo del Expositor los desperfectos causados por ellos mismos en cualquier instalación del recinto Ferial.

Pérdidas o Desperfectos de los Materiales Expuestos

La Organización cuidará de la vigilancia general del recinto ferial pero no asume ninguna responsabilidad ni concederá ninguna indemnización por las pérdidas o daños que eventualmente y por diversas causas puedan sufrir los objetos expuestos.

Rescisión del Contrato

La Organización tiene la facultad de rescindir el contrato sin previo aviso, si la II edición de INTEC no puede celebrarse por circunstancias ajenas o no a su voluntad; en ese caso FECOEF devolverá a la empresa expositora las cantidades entregadas, sin derecho a indemnización.

7 INCENTIVOS

RECUERDE FECOEF S.A. premiará al mejor expositor de la Feria con la gratuidad del espacio en la próxima edición

8 MONTAJE Y DESMONTAJE

Montaje de expositores Miércoles 14 y Jueves 15 de febrero: 08:00 h a 22:00 h
Viernes 16 de febrero: 08:00 h – **14:00 h** (finalización montaje)

Desmontaje de expositores Lunes 19 de febrero: 08:00 h – 22:00 h // Martes 20 de febrero: 08:00 h – 14:00 h

Durante la Feria, el expositor podrá acceder al recinto 1 hora antes del horario de apertura al público y deberá abandonarlo en el plazo de 30 minutos después del cierre.

Durante los días de montaje y desmontaje de expositores, así como durante el transcurso de la Feria, habrá servicio de seguridad específico para el evento las 24:00 horas. Es decir, del miércoles 14 de febrero a las 08:00 hasta el martes 20 de febrero a las 14:00. Una vez transcurrido el período de desmontaje FECOEF no se responsabiliza de los materiales que queden en los stands.

INTEC + CAMPUS VIRTUAL

Solicitud de Participación

Rogamos nos remitan esta solicitud antes del 31 de diciembre de 2006

1 DATOS DE LA EMPRESA

EMPRESA _____ CIF _____

PERSONA DE CONTACTO (NOMBRE Y APELLIDOS) _____

DIRECCIÓN _____

CIUDAD _____ PROVINCIA _____ CP _____

TELÉFONO _____ FAX _____

E-MAIL _____ PÁG. WEB _____

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD _____

2 ESPACIO SOLICITADO

TOTAL M² _____ x 50 €/m² _____ - 50 % subv. _____ SUBTOTAL _____
+ 7 % IVA _____
TOTAL STANDS _____

3 ROTULO EXPOSITOR

Por favor, indique el rótulo de su stand en letra mayúscula.

Le recordamos que el rótulo no incluye logotipo. El rótulo está incluido en el precio del stand.

En caso de no querer que FECOEF S.A. ponga el rótulo en su stand, por favor, márkelo con una cruz:

NO DESEO QUE FECOEF S.A. ponga mi rótulo en el stand

4 TARJETAS PARKING Y ACREDITACIONES

TARJETAS SERVICIO PARKING: MONTAJE-DESMONTAJE _____ EVENTO _____

* Máximo 2 tarjetas de Montaje-Desmontaje y 2 de Evento por módulo de 10 ó 15 m². Suplemento de 1 tarjeta por cada módulo extra

ACREDITACIONES PERSONALES _____

*Máximo 4 acreditaciones por módulo de 10 ó 15 m² contratado

5 TOTAL CONTRATADO

TOTAL A PAGAR:	TOTAL STAND/S	_____
	TOTAL SEGURO	_____
	TOTAL ARTIC. Y SERV. COMPLEM.	_____
	TOTAL FINAL	_____

Mediante la firma, el expositor solicita participar en la II edición de INTEC según las normas y condiciones de participación.

Fecha

Firma y sello de la empresa expositora

> Enviar a FECOEF

Gracias por manifestarnos su interés en participar en la II EDICIÓN DE INTEC, ya puede enviar esta solicitud a:

FECOEF,S.A.

E-mail: info@fecoef.com

FAX: 971 31 64 51

Ctra. Eivissa a Sant Antoni km 1, 07800 Eivissa Tel: 971 31 39 47

Rogamos nos remitan esta ficha junto con la Solicitud de Participación

RÓTULO DEL STAND _____

DIRECCIÓN _____

POBLACIÓN _____ CP _____ PROVINCIA _____

TELÉFONO _____ FAX _____

E-MAIL _____ PÁG.WEB _____

PRODUCTOS QUE EXPONE

EMPRESA QUE REPRESENTA

MARCAS QUE REPRESENTA

EVENTO: II edición INTEC, 16 a 18 febrero 2007

NOMBRE DEL SOLICITANTE:

FIRMA Y SELLO DEL EXPOSITOR

El catálogo está incluido en el precio del stand y esta ficha es gratuita

INTEC + CAMPUS VIRTUAL

Solicitud de Artículos y Servicios Complementarios

Fecha límite de entrega de esta solicitud: 31 de enero de 2007

Att Sr./Sra.		
FIRMA EXPOSITORA		FIRMA Y SELLO
TELÉFONO		
FAX		
C.I.F.		
DIRECCIÓN		
C.P. / POBLACIÓN		
EVENTO	II edición INTEC, 16 a 18 febrero 2007	
Nº STAND		

Ref.	Medidas En metros	Descripción	Euros	Ud.	Total
1	0,5x0,5x0,5	Silla gris	4,00		
2	0,8Ø	Mesa redonda	17,00		
3	1,80 Ø	Mesa redonda	40,00		
4	2x0,8	Mesa rectangular blanca	27,00		
5	1,5x0,5x1,1	Mostrador	45,00		
6	0,70x0,30x0,30	Taburete	10,00		
7	2,4x0,28	Estantería	10,00		
8	1,4x0,28	Estantería	8,00		
9		Toma de agua	90,00		
10		Conexión de 380 w	50,00		
11	1x1 / 1x2 / 2x2	Almacén en stand	50,00		
* Moqueta, mobiliario y retirar basura		Servicio limpieza interior stand durante Feria. (Precio por módulo de 10 ó 15 mts ² . Suplemento de 5 € por cada módulo extra)	60,00	Precio por Feria	
* Complimentar cuadro hoja siguiente		Servicio de azafata			
		Hora diurna	19,00		
		Hora nocturna	22,50		
			BASE IMPONIBLE		
			7 % IVA		
			TOTAL SERVICIOS COMPLEMENTARIOS		

1.- Todos los elementos son en régimen de alquiler. Cualquier deterioro, una vez instalado el material, es responsabilidad del expositor y debe hacerse cargo de los daños causados.

2.- El presente formulario cumplimentado con sus datos, firmado y sellado, se entenderá como pedido en firme cuando el importe del mismo sea liquidado en los plazos establecidos a tal efecto.

SERVICIO DE AZAFATA: Sí, deseo contratar servicio de azafata

Nº AZAFATAS	DÍAS	HORARIO	TOTAL HORAS DIURNAS	TOTAL HORAS NOCTURNAS

Horas nocturnas: de 22:00 h a 08:00 h, resto diurnas.

AULA PARA CONFERENCIAS Y PRESENTACIONES

INTEC contará con un **aula a disposición de los expositores** donde presentar sus novedades; situada **en la misma zona de exposición**. Interesados consultar horarios disponibles.

DISPONEMOS DE CONEXIÓN A INTERNET SIN CABLE: RED ADSL WI-FI

Este tipo de conexión tiene todas las prestaciones normales de acceso a Internet, sin ningún tipo de restricción:

- Navegación
- correo electrónico
- acceso rpv (red privada virtual)
- envío de cualquier tipo de documento (foto, vídeo)
- acceso a servicios de red
- etc.

El ancho de banda permite la conexión de múltiples usuarios.

No obstante, **no permite la creación de una rpv** (red privada virtual) en estas instalaciones, para lo cual deberían contactar directamente con la compañía Telefónica (900 555 022 centro atención cliente empresas / 1004 centro atención gran público) y solicitar el alta de una línea circunstancial.

En ese caso, les **recomendamos lo soliciten**, mínimo, **con veinte días de antelación** al comienzo de la feria en cuestión para que la compañía Telefónica atienda correctamente su solicitud. En cualquier caso Fecoef no podrá actuar como intermediario de este servicio.

Para cualquier otro tipo de prestación o duda contacten con nosotros. Estudiaremos su caso.